DIPUTACIÓN DE JAÉN

ANUNCIO

PLANTILLA DE RESPUESTAS CORRECTAS DE LA PRUEBA DE LA CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICAS/OS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, GRUPO A.2, PARA NECESIDADES TEMPORALES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.

PREGUNTA	RESPUESTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	C	31	C
2	B	32	A
3	A	33	A
4	C	34	A
5	B	35	B
6	D	36	B
7	A	37	A
8	B	38	C
9	D	39	A
10	C	40	A
11	A	41	A
12	C	42	A
13	C	43	D
14	A	44	A
15	B	45	B
16	A	46	A
17	B	47	B
18	D	48	D
19	A	49	D
20	B	50	D
21	A	51	B
22	C	52	D
23	B	53	A
24	B	54	B
25	B	55	A
26	C		
27	D		
28	B		
29	B		
30	C		

A tenor de lo dispuesto en la Base séptima.2, fase de prueba: Las puntuaciones otorgadas en este ejercicio se publicarán en la Sede Electrónica y, a efectos meramente informativos, en la página web de la Corporación, concediéndose a los aspirantes un plazo de 5 días hábiles, a partir del día siguiente a dicha publicación, a los efectos de que los mismos formulen las alegaciones/reclamaciones que deberán

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/031pIhe2cFOBP/qi361BLw==					
FIRMADO POR	MARÍA DE LOS DOLORES MATEOS SALIDO - LA PRESIDENTA DE TRIBUNAL			FECHA Y HORA	27/09/2021 17:14:21
FIRMADO POR	MIRIAN GONZÁLEZ PEÑA - LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL			FECHA Y HORA	27/09/2021 16:31:22
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	031pIhe2cFOBP/qi361BLw==	EV00MHIJ	PÁGINA	1/2
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				

de ser resueltas por la Comisión antes de hacer la propuesta de contratación o nombramiento de funcionaria/o interina/o. Transcurrido dicho período sin que se hayan presentado alegaciones por las/los aspirantes o, resueltas las mismas, la Comisión publicará las calificaciones obtenidas por los aspirantes que han superado la prueba, así como la propuesta provisional de los aspirantes seleccionados para la formación de la Bolsa correspondiente, propuesta que se elevará a definitiva en el caso de no existir empates en las puntuaciones de los aspirantes propuestos.

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/031pIhe2cFOBP/qi361BLw==					
FIRMADO POR	MARÍA DE LOS DOLORES MATEOS SALIDO - LA PRESIDENTA DE TRIBUNAL			FECHA Y HORA	27/09/2021 17:14:21
FIRMADO POR	MIRIAN GONZÁLEZ PEÑA - LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL			FECHA Y HORA	27/09/2021 16:31:22
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	031pIhe2cFOBP/qi361BLw==	EV00MHIJ	PÁGINA	2/2
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				